ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL HUA ER INDHUAER S.A. EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días de diciembre del 2020, siendo las nueves horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: INDUSTRIAL HUA ER INDHUAER S.A., el Sr. WENG BAOPING, propietario de 7.400 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; y el Sr. WENG XUEHUA, propietario de 72.600 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno, Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General el Sr. WENG XUEHUA, y como secretario , WENG BAOPING.– Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2019, del Gerente General y del informe del Comisario de la Compañía INDUSTRIAL HUA ER INDHUAER S.A.
2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2019 de la Compañía INDUSTRIAL HUA ER INDHUAER S.A. para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2019.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2019 del Gerente General y del informe de Comisario de la Compañía INDUSTRIAL HUA ER INDHUAER S.A., 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2019 de la Compañía INDUSTRIAL HUA ER INDHUAER S.A. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2019. Toma la palabra WENG XUEHUA. Gerente General, para hacer la entrega del informe del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2019 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2019 del Gerente General, el Informe del Comisario y de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2019 por la Junta de Accionistas de INDUSTRIAL HUA ER INDHUAER S.A. ; Estos aprueban Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza al, Gerente General y al, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2019 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de aceptación de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Presidente y el Secretario de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las quince horas: f) WENG BAOPING.-Accionista; WENG XUEHUA.-Accionista Y WENG XUEHUA.- Presidente de la Junta.- WENG BAOPING – Secretario de la Junta del 15 diciembre del 2020.

Fiel copia de la original.

翁雪华

WENG XUEHUA
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

翁宝平

WENG BAOPING
ACCIONISTA - SECRETARIO